

Multas de 750 euros por persona en Xeraco y Gandia por tirar los trastos en los contenedores

Dos personas han sido identificadas en Xeraco y multadas, y otro vecino del Grau de Gandia "por usar la calle como vertedero"



Vertido de muebles en el Grau de Gandia

Toni Cuquerella 25 de junio de 2020 - 08:25h  0
[@cuquerella](#)

Los ayuntamientos de Xeraco y Gandia han hecho públicas diversas imágenes en las que se observan trastos junto a los contenedores de basura. Estas fotos que han llegado a manos de la Policía Local y los consistorios han supuesto sanciones a las personas que han infringido la normativa.

PUBLICIDAD

Dos personas han sido identificadas en Xeraco y multadas, tal y como publican en la página de Facebook del Ayuntamiento, con 750 euros cada una gracias a la colaboración ciudadana.

Por otro lado, también en Gandia, se denunció a un vecino del Grau "por usar la calle como vertedero".

Los ayuntamientos recuerdan que tienen un teléfono para la recogida gratuita de este tipo de trastos, además de los ecoparques fijos y móviles.